

Expediente: 8817/22
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ALAMO CESAR JAVIER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - ALAMO, CESAR JAVIER-DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8817/22



H108012804321

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ALAMO CESAR JAVIER s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 8817/22.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Atento a lo informado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán y lo manifestado por la letrada, previo a librar la cédula solicitada, acompañe la movilidad correspondiente a tales fines.- JRDB 8817/22.-

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.